



## FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Cadenas de San Gregorio, 6 Entrepl. Izda.  
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87  
47011 Valladolid  
C.I.F.: G47076617  
Correo Electrónico: [info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org)  
Web: [www.fetacyl.org](http://www.fetacyl.org)



### DEPARTAMENTO TÉCNICO

CIRCULAR 64/09

#### **I CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES DE VETERANOS**

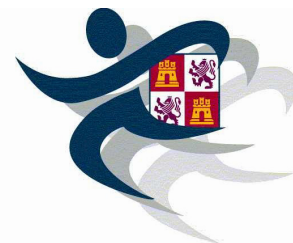
**Segovia, 26 septiembre 2009**

- 1) El Club Atletismo Joaquín Blume, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el I Campeonato Autonómico de Clubes de Veteranos, que tendrá lugar el día 26 de septiembre de 2009, en Segovia.
- 2) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los OCHO mejores clubes masculinos y femeninos por estadillo de las marcas conseguidas por sus atletas, según la tabla de puntuación WMA, y de acuerdo con las siguientes normas:
  - a) En cada prueba sólo puede figurar un atleta por cada club.
  - b) En el estadillo, cada atleta sólo puede figurar en una prueba. El estadillo será por coeficiente en función de la edad.
  - c) Las marcas que figuren en el estadillo, deberán haber sido obtenidas en condiciones reglamentarias, del 1 de noviembre de 2008 hasta el 12 de septiembre de 2009., de los atletas con licencia por ese club en la temporada 2008/2009.
  - d) La fecha tope para que los estadillos obren en poder de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, es el DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009, a las 14.00 horas. Pasada ésta hora y fecha, no se aceptara ningun estadillo.
- 3) En el Campeonato regirá las siguientes normas:
  - a) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba y el relevo.
  - b) Atletas de Clubes Asociados : Un máximo de 2 atletas por categoría.
  - c) Cambios : Un máximo de 3 cambios.
  - d) Participación : Un atleta puede hacer una prueba y el relevo.
  - e) Las pruebas a celebrar son:  
Hombres: 100-200-400-1500-400 m .v.-Altura-Longitud-Peso-Disco-3 km marcha-Relevo ( 100-200-400-800 ).  
Mujeres: 100-200-400-1500-Longitud-Peso-Jabalina-Relevo ( 100-200-400-800 )
- 4) Altura de los listones: La altura inicial más baja solicitada por los participantes, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada, con la siguiente cadencia:  
Altura masculina: 1,20-1,30-1,35-1,40-1,45-1,50 y de 3 en 3 cm.  
Altura femenina : 1,10-1,20-1,25-1,30-1,33 y de 3 en 3 cm



## FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Cadenas de San Gregorio, 6 Entrepr. Izda.  
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87  
47011 Valladolid  
C.I.F.: G47076617  
Correo Electrónico: [info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org)  
Web: [www.fetacyl.org](http://www.fetacyl.org)



5) Horario:

Hora	Prueba	Categoría
18.00	Peso	Masculino
18.00	Disco	Masculino
18.00	Altura	Masculino
18.00	Longitud	Masculino
18.00	400 m.v.	Masculino
18.10	100 m.l.	Masculino
18.15	100 m.l.	Femenino
18.25	200 m.l.	Masculino
18.30	200 m.l.	Femenino
18.40	400 m.l.	Masculino
18.45	400 m.l.	Femenino
18.55	1500 m.l.	Masculino
19.05	1500 m.l.	Femenino
18.45	Peso	Femenino
18.45	Jabalina	Femenino
18.45	Longitud	Femenino
19.15	3 km marcha	Masculino
19.35	Relevo Sueco	Masculino
19.45	Relevo sueco	Femenino

6) Clasificación.-

Se efectúa una clasificación en cada una de las dos categorías, con la suma de los puntos obtenidos en todas las pruebas.

La puntuación de cada prueba será: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Resultará vencedor del Campeonato el club que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

7) Premios.-

Trofeo a los 3 primeros equipos de la categoría masculina y femenina.

8) Para todo lo no especificado en este reglamento, regirán las normas de Clubes 2008/2009.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE  
ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Gerardo García Alaguero

Valladolid, 26 de junio de 2009  
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO